

miércoles, 11 de diciembre de 2024



## DIÁLOGO SOCIAL AVANZA POSITIVAMENTE EN LA CANCELLERÍA



La Unión Nacional Sindical de Empleados de Migración Colombia y Ministerio de Relaciones Exteriores **UNASEMIGC-MRE** informa a toda nuestra membresía nacional, en especial a las y los servidores de Cancillería que, el miércoles 11 de diciembre de 2024, en el Palacio de San Carlos, nuestra organización adelantó un espacio de diálogo social con altos directivos del Ministerio, en el cual se abordaron los principales ejes temáticos que han advertido los empleados como las problemáticas más urgentes a solucionar.

Los temas dialogados versan sobre temas como: evolución de querrela administrativa interpuesta por La Unión en contra del Ministerio por violación al derecho de sindicación, destacando nuestra voluntad para desistir de la misma conforme al avance y solución de las diferentes problemáticas; liquidación pago horas extras como factor salarial en prima de fin de año para los conductores; sobrecarga laboral en algunas áreas asociado a la necesidad de ampliación de planta de personal y avances de dicha ampliación; urgente necesidad de mejoramiento de publicidad en los procesos de encargos, aspectos en los que se solicitó la participación de La Unión; y finalmente, definición de la ruta para la creación de una bonificación para los empleados de carrera administrativa.

Sobre cada uno de los citados temas se fijaron responsabilidades por las partes, destacando que, en lo que se refiere a la **bonificación** para los empleados de carrera administrativa de Cancillería, queda claro, que este beneficio **no obedece al cumplimiento de Acuerdos Colectivos** firmados con las organizaciones del MRE, por cuanto su origen se deriva de la voluntad clara y directa del señor Canciller Dr. Luis Gilberto Murillo y la Secretaria General Dra. Paola Vásquez, de quienes destacamos su compromiso real por el mejoramiento de las condiciones de vida de los empleados de carrera del Sector Relaciones Exteriores, siendo preciso reiterar que el Diálogo Social que rodeó la problemática con Migración Colombia se instituye en el espacio que generó los compromisos del gobierno en el marco de la justicia social en beneficio de trabajadores que durante décadas han recibido una menguada remuneración económica.

Finalmente, UNASEMIGC-MRE hace un llamado al colectivo de los servidores públicos del Ministerio a formar parte de nuestra organización, para lo cual la invitación es informarse adecuadamente y de primera mano a través de nuestros asociados y directivos con el fin de evitar caer en la desinformación, al igual, hacemos un llamado a la unidad de las y los trabajadores en perspectiva de conformar un bloque sólido de servidores que tenga como único propósito el **bienestar colectivo** y el mejoramiento de sus condiciones laborales y la manera en la que se presta el servicio en el Ministerio de Relaciones Exteriores, siendo necesario colocar en ejemplo los resultados obtenidos desde el sindicalismo en una entidad como Migración Colombia, fruto de la constancia, transparencia en nuestros procesos y en especial la unidad del colectivo que han permitido alcanzar objetivos reales para los empleados que para algunos eran inalcanzables.

**“No hay individuo más fuerte que el Colectivo”**  
Nietzsche.

"NUESTRA LABOR ES VELAR POR SU BIENESTAR"

Calle 18 N. 6-47 Oficina 1104 - Contacto: 300 5078215

[sindicato.unasemigc@migracioncolombia.gov.co](mailto:sindicato.unasemigc@migracioncolombia.gov.co)

[presidenciaunasemigc@gmail.com](mailto:presidenciaunasemigc@gmail.com)

[www.unasemigc.com](http://www.unasemigc.com)

Bogotá-Colombia



**UTRADEC**  
UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO  
Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE COLOMBIA